DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-14754
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 5363660

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados				**SOLICITANTE:** Unidad Administrativa Especial Cuerpo de Bomberos de Bogotá.
CAT	9	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	Agosto 15 de 2020	**HORA:**	02:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	**P1:** Av. Carrera 27 No 24B – 26. **P2:** Av. Carrera 27 No 24B – 20. **P3:** Av. Carrera 27 No 24B – 32.	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**				X1:99800.36 Y1:102910.55 X2:99817.97 Y2:102921.79 X3:99830.13 Y3:102905.65 X4:99812.27 Y4:102894.28	
SECTOR CATASTRAL:	Florida.	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**				70 M2	
UPZ:	102 – La Sabana.	**POBLACIÓN ATENDIDA:**				16	
LOCALIDAD:	14 – Los Mártires.	**FAMILIAS**	5	**ADULTOS**	14	**MENORES**	2
CHIP:	AAA0072KZWF.	**PREDIOS EVALUADOS**				3	
AREA INSPECCIONADA	100 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**				CR-38325	

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

En el presente documento se referencian los predios así: **P1:** Av. Carrera 27 No 24B – 26, **P2:** Av. Carrera 27 No 24B – 20, **P3:** Av. Carrera 27 No 24B – 32.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La gestión del riesgo es una responsabilidad de todos los habitantes colombianos, en donde estos así como las entidades públicas, privadas o comunitarias deben velar por la correcta implementación de la gestión del riesgo de desastres en el ámbito de sus competencias sectoriales y territoriales, en cumplimiento de sus propios mandatos y normas que los rigen. En este sentido, es responsabilidad de todos, adelantar cuando se requieran los análisis de riesgo de detalle de carácter cuantitativo con la rigurosidad técnica y por profesionales idóneos, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo); por lo anterior no es responsabilidad del IDIGER aprobar estos estudios, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas. Adicionalmente, los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios y/o sectores involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación al cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de las edificaciones y sus instalaciones, como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C. (Acuerdo 20/95), con el fin de garantizar el buen funcionamiento y desempeño de la edificación.

5. ESCENARIO DE RIESGO

Estructural – Riesgo por construcciones

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires, donde se ubica la edificación de la Av. Carrera 27 No 24B – 26 (P1). De acuerdo con la Resolución 1483 de 2019, por la cual se actualiza el Mapa No 3 "Amenaza por Remoción en Masa" del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT, (Decreto 190 de 2004), el predio objeto de la consulta NO presenta cobertura de amenaza por movimientos en masa. Adicionalmente no presenta amenaza en el Plano Normativo de "Amenaza de Inundación por Desbordamiento" (Resolución 1060 de 2018- SDP), por lo anterior, esta es considerada como inferior a la baja.

7. LOCALIZACIÓN

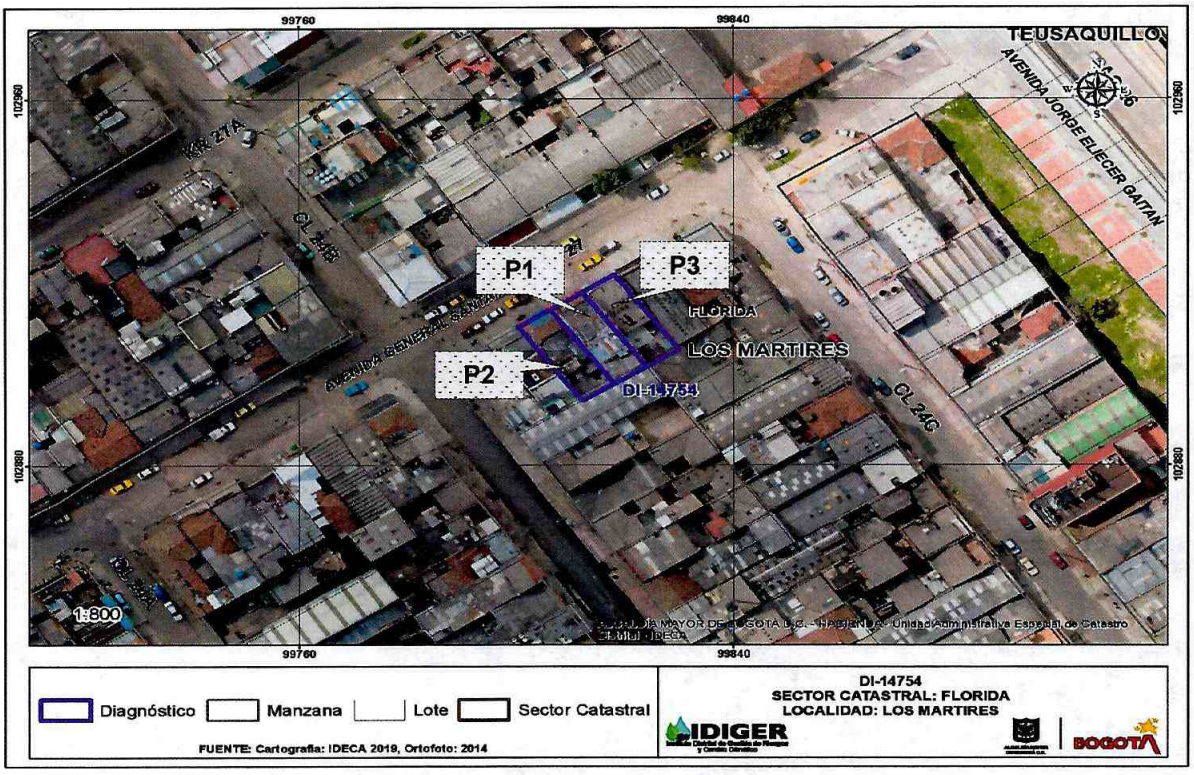


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 27 No 24B – 26 (P1), en El Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.

A continuación, se presenta el listado de los predios evaluados en la presente visita:

Tabla 1. Predios Evaluados.

PREDIO	DIRECCIÓN	CHIP
P1	Av. Carrera 27 No 24B – 26.	AAA0072KZWF
P2	Av. Carrera 27 No 24B – 20.	AAA0072KZUZ
P3	Av. Carrera 27 No 24B – 32.	AAA0072KZXR

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

8. DESCRIPCIÓN

En atención al evento SIRE No. 5363660, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 15 de agosto de 2020, activado a causa del colapso de la placa de entrepiso del tercer nivel del predio de la Av. Carrera 27 No 24B – 26 (P1), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.

Se realizó inspección visual al interior del predio P1, en compañía de los propietarios de la edificación. En el predio se emplaza una edificación de tres niveles, construida en mampostería parcialmente confinada, con placa de entrepiso en concreto y cubierta liviana en asbesto cemento. Al interior de la edificación se presentó el colapso de una parte de la placa de entrepiso del tercer nivel, en un área en planta de aproximadamente 80 m^2. Al parecer dicho colapso se presentó, a causa de la falla en una de las soldaduras de una de las varillas que sostenía la placa de entrepiso, (ver Fotografías 2 - 4).

Al interior del Predio P2, se realizó visita en compañía de la arrendataria de la edificación. En el predio se emplaza una vivienda de 2 niveles construida en mampostería parcialmente confinada. Al interior de la edificación se observa el colapso de la cubierta a causa de la caída de mampuestos provenientes del muro de cerramiento perimetral del predio P1 en donde se presentó un colapso parcial. Adicionalmente se observa la posibilidad de caída de otra parte del muro, colindante con el acceso a los espacios vitales al interior del predio P2, (ver fotografías 5 - 8).

En el predio P3 de la Av. Carrera 27 No 24B - 32, se emplaza una edificación de 2 niveles con terraza, construida posiblemente bajo un sistema estructural en mampostería parcialmente confinada, con placa de entrepiso y cubierta en cemento. Se realizó inspección visual en compañía de la propietaria de la edificación. Al interior de la vivienda se evidencia el desplome del muro medianero localizado en la terraza hacia el costado del predio P1, según información de quienes acompañan la visita la inclinación se presentó producto del incidente al interior del predio P1. Adicionalmente, se observa que los tanques de agua del predio P1, presentan posibilidad de caída sobre la cubierta del área correspondiente a dos piezas y un hall al interior de la edificación del predio P3, (ver Fotografías 9 - 12).

9. POSIBLES CAUSAS

- Falta de mantenimiento y vetustez de la edificación.
- Deficiencia constructiva.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista de la fachada del predio P1, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 2. Interior del predio P1, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 3. Interior del predio P1, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 4. Interior del predio P1, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 5. Vista de la fachada del predio P2, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 6. Interior del predio P2, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Fotografía 7. Interior del predio P2, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 8. Interior del predio P2, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 9. Vista de la fachada del predio P3, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 10. Interior del predio P3, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 11. Interior del predio P3, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.



Fotografía 12. Interior del predio P3, en el sector catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

11. DAÑOS

Tabla 2. Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑOS
1	**P1:** Av. Carrera 27 No 24B – 26.	Edwin Enrique Vargas	Edificación	Residencial	3	Severos
2	**P2:** Av. Carrera 27 No 24B – 20.	Deisy Carolina Aguirre	Edificación	Residencial	2	Moderados
3	**P3:** Av. Carrera 27 No 24B – 32.	Luz Fanny Ayala	Edificación	Residencial	2	Moderados

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		**NO**	X	**¿CUAL?**	

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapsos parciales y/o totales de los elementos estructurales y no estructurales con daños al interior de los predios P1, P2 y P3.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las viviendas emplazadas en los predios de la Av. Carrera 27 No 24B – 26 (P1), de la Av. Carrera 27 No 24B – 20 (P2) y Av. Carrera 27 No 24B – 32 (P3), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.

- Recomendación de evacuación de las viviendas emplazadas en los predios de la Av. Carrera 27 No 24B – 26 (P1) y de la Av. Carrera 27 No 24B – 20 (P2), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.

- Recomendación de restricción de uso de las dos habitaciones y de la zona de la terraza adyacentes al predio P1, al interior del predio de la Av. Carrera 27 No 24B – 32 (P3), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires.

Tabla 3. Relación de actas emitidas en atención al Evento SIRE 5363660

N° FORMATO DE RECOMENDACIÓN	FECHA	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE RECOMENDACIÓN
5105	15/08/2020	Luz Fanny Ayala.	Restricción de uso de dos habitaciones y zona de terraza (P3)
5107	15/08/2020	Edwin Enrique Vargas	Evacuación predio P1
5108	15/08/2020	Deisy Carolina Aguirre	Evacuación predio P2

Diagonal 47 N° 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en los predios de la Av. Carrera 27 No 24B – 26 (P1) y de la Av. Carrera 27 No 24B – 20 (P2), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires, se encuentran comprometidas en la actualidad por los daños evidenciados.

- La estabilidad estructural global de la vivienda emplazada en el predio de la Av. Carrera 27 No 24B – 32 (P3), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires, no se encuentra comprometida en la actualidad. Sin embargo, la funcionalidad de las habitaciones localizadas al costado occidental del segundo nivel y de la zona de la terraza adyacente al predio P1, se encuentra comprometida por los daños generados, producto del incidente ocurrido.

15. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de las viviendas emplazadas en los predios de la Av. Carrera 27 No 24B – 26 (P1) y de la Av. Carrera 27 No 24B – 20 (P2), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires, acatar la recomendación de evacuación, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad de las mismas.

- Al responsable y/o responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Av. Carrera 27 No 24B – 32 (P3), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires, acatar la recomendación de restricción de uso de los espacios mencionados, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad del predio P1.

- Al responsable y/o responsables de la edificación emplazada en el predio de la Av. Carrera 27 No 24B – 26 (P1), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires, realizar el retiro controlado de los elementos afectados por el colapso de la placa de entrepiso del tercer nivel, con el apoyo de personal idóneo, cumpliendo los niveles de seguridad correspondientes.

- Al responsable y/o responsables de la edificación e emplazada en el predio de la Av. Carrera 27 No 24B – 26 (P1), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires, implementar las acciones necesarias de reparación y reconstrucción que garanticen la estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de los mismos; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos, de acuerdo a la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Al responsable y/o responsables de las viviendas emplazadas en los predios de las viviendas emplazadas en los predios de la Av. Carrera 27 No 24B – 20 (P2) y de la Av. Carrera 27 No 24B – 32 (P3), en el Sector Catastral Florida de la Localidad de Los Mártires, y al generador de riesgo en los predios de las viviendas, implementar las acciones necesarias de reparación y reconstrucción que garanticen la estabilidad y habitabilidad de la misma; acciones que deben ser adelantadas con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos, de acuerdo a la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

- A la Alcaldía Local de Los Mártires, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico, con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio visitado.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:_____ Nombre. JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA. Responsable del Grupo de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 Nº 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292800
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071